



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 OCT. 2002

RES.H.Nº 1372 - 02

EXPTE.Nº4.291/02.-

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura *Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos* de la Carrera de Ciencias de la Educación, con el que se impartirá enseñanza durante el periodo lectivo 2002;
y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 482/02, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 01-10-02)
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura *Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos* de la Carrera de Ciencias de la Educación, con el que se impartirá enseñanza durante el periodo lectivo 2002.

ARTICULO 2º. ■ COMUNICAR al docente responsable, Carrera de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

465-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lt. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.